



## MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

### PROCESO CAS N° 231 -2015

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

☒ **01 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**

#### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de: 01 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

**UNIDAD DE LOGÍSTICA SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL**

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo 9075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
<b>EXPERIENCIA</b>	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 05 AÑOS ENTIDAD PÚBLICA
<b>"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"</b>	BACHILLER EN DERECHO,
<b>CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO</b>	CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE PAGO, MANEJO SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVA -SIAF, OFIMÁTICA Y PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIONES EN EL ESTADO LICITACIONES PÚBLICAS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.
<b>COMPETENCIAS</b>	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO BAJO PRESIÓN.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

**Principales funciones a desarrollar:**

- a. Organizar y ejecutar los procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios conforme al plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de acuerdo a las normas vigentes.
- b. Brindar soporte a los Comité Especiales para la ejecución de los procesos de selección para la adquisición de bienes, servicios u obras, de acuerdo a las normas que regulan las adquisiciones y contrataciones y adquisiciones aprobados.
- c. Informar sobre las evaluaciones trimestrales del avance de la ejecución del plan Anual de Contrataciones y adquisiciones.
- d. proyectar el Plan Anual de Contrataciones.
- e. Consolidar el Cuadro de Necesidades Institucional.
- f. Ingresar, registrar y publicar los procesos de selección en todas sus etapas al SEACE, según corresponda.
- g. Revisar la documentación sustentatoria para la suscripción de contratos.Revisar la documentación sustentatoria para la suscripción de contratos.
- h. Implementar y Elaborar expedientes de contratación de los diversos procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultorías, a cargo de los diferentes Comité Especiales.
- i. Elaborar expedientes de contratación de los diversos procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultorías, a cargo de los diferentes Comité Especiales.
- j. Apoyar en la elaboración del proyecto de las Bases de los procesos de selección a cargo de los Comité Especiales tanto Ad Hoc como los permanentes.Asesorar y apoyar en la absolución de consultas presentadas en las etapas de los procesos de selección.
- k. Asesorar y apoyar en la absolución de consultas presentadas en las etapas de los procesos de selección.Apoyar en la elaboración del proyecto de las Bases de los procesos de selección a cargo de los Comité Especiales tanto Ad Hoc como los permanentes.
- l. Formular los contratos derivados de los procesos de selección.
- m. Elaborar estudios e indagaciones de mercado conforme lo establece la ley de Contrataciones.
- n. Integrar los comités Especiales.
- o. Y otros Funciones del cargo que le sean asignadas.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE LOGÍSTICA SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE OCTUBRE DEL 2015 Término: 31 DE OCTUBRE DEL 2015
REMUNERACIÓN MENSUAL	2,000.00 (Dos Mil Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <a href="http://www.munives.gob.pe">www.munives.gob.pe</a>	El 21 Setiembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	22 Hasta el 26 de Setiembre del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL( CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	27 de Setiembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	28 de Setiembre del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	UNIDAD DE LOGÍSTICA SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <a href="http://www.munives.gob.pe">www.munives.gob.pe</a> link Convocatoria CAS.	30 de Setiembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Octubre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MÍNIMO</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>40%</b>		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
<b>Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum</b>			<b>30 Puntos</b>
<b>EVALUACIONES</b>	<b>30%</b>		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>			<b>30 Puntos</b>
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30%</b>		
<b>Puntaje en la Entrevista Personal</b>		<b>30</b>	<b>40 Puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>100 Puntos</b>

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

